



Diezmaratopia

SELLO DE VARTO DIEZ MARA  
VEG. ANO DE MILY SEISCIENT  
ESES SETENTA Y VNO

Al arauaca y otras Gobiernos y Al  
Cathar mayores de la Jurisdiccion del dho  
mi Consejo para q residen al dho mi  
Gouernador de dho Valle de Ricote  
y a su Alcalde mayor toda la afitu  
zia que fuere menester en todas las  
ocasiones q se les ofrecieren lo q  
quieran suar con el Gouerno del  
dho Valle. Y para que se cumpla lo mismo  
por mi Consejo de aquella emandado  
dar y mandarse cum las mismas ordenes  
a mis Comendadores de dho Villa Nueva  
y Alzuzucanos all, Y a si mismo mando  
al dho mi Gouernador del Partido del  
Campo de mon del Tal Alcalde mayor  
del que agora ni de aqui adelante no se  
intrometan por si ni por otras personas  
a y a mi Sincer la Jurisdiccion que esta  
agui tenian en todas las dhas Villas  
de puse de fridas a si las aora meba

